

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Península y Península española. un mes 2 ptas.
Extranjero. un año 32 ptas.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5 en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type (e.g., Altura barométrica) and Value (e.g., 761'16)

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Junio, 22

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Junio, 22

Table with 2 columns: Location (e.g., España, Londres) and Exchange rate

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 20 (POR CABLE)

Madrid, 20—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 77'10. Id. amortizable 5 p 8, a 96'40.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'37 por £.

Almodóbar.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm 1.—Jefe de día, el T. Coronel del mismo D. Adolfo de Les Santos.

Sección Religiosa

Junio, 22

Santo de hoy.—San Paulino. Santo de mañana.—San Juan.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones cultos el Rosario.

Efemérides

Junio, 22

1633 La Inquisición condena a Galileo. 1805 Nace en Génova el insigne filósofo José Mazzini.

Registro civil

Junio, 20 y 21

NACIMIENTOS

Lamberta del Sagrado Corazón de Jesús Santa Cruz y Santiago. Agustina Quintero y Tuté.

DEFUNCIONES

José Lorenzo Iglesias Hernández, de esta Ciudad, 6 meses, Jesús María.—Meningitis.

Antonio Martín Gómez, de San Miguel, 44 años, casado, Hospital civil.—Carcinoma gástrico.

Domingo Mederos y Batista, de esta Ciudad, 2 años, Rambla del 11 de Febrero.—Bronco-pneumonia doble.

Alfonso Fuentes y Fleitas, de esta Ciudad, 3 años, Hospital de niños.—Eclampsia por tos ferina.

Enrique González Bethencourt, de esta Ciudad, 6 días, Santiago 17.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 20—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Marqués de Villasegura, después de practicar varias gestiones con la Comisión de Galicia, ha convocado para el lunes a los Senadores y Diputados de Baleares y Canarias, con objeto de exponerles el resultado de aquellas gestiones y adoptar los acuerdos que sean necesarios para evitar la supresión de las Capitanías generales que proyecta el Ministro de la Guerra.

Creese que se nombrará una comisión que coopere con la gallega a establecer una acción común encaminada a evitar los perjuicios que amenazan a las tres regiones. Almodóbar.

Madrid, 20—22'45 (10'45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según ha manifestado esta noche públicamente en el Salón de conferencias el Marqués de Villasegura, se propone combatir rudamente el proyecto de presupuesto del Ministerio de la Guerra en lo que atañe al arreglo propuesto en la organización militar de Canarias y Baleares.

En voto particular pedirá que los reclutas de ambas provincias, solo en caso de guerra podrán ser llamados a prestar servicio fuera de sus islas.

Almodóbar.

Madrid, 21—19'45 (7'45 t)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró esta tarde Consejo de Ministros.

En el se examinó el programa para la formación de nueva escuadra, en lo que se refiere a la parte militar.

La parte económica se acordó que la estudie el Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro.

Se ultimarán el estudio en el próximo Consejo.

Almodóbar.

Madrid, 21—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que en Consejo de Ministros se acordó disponer medidas contra las manifestaciones de protesta que se hacen en Canarias por el proyecto de supresión de la Capitanía General, por considerarlas al Gobierno exageradas.

Los representantes de esas islas y otras muchas personas de significación reciben frecuentes telegramas que revelan el estado de excitación del país.

El Marqués de Villasegura ha escrito cartas al presidente del Consejo Sr. Silvela y al Ministro de la Guerra, General Linares, anunciándoles que mañana les interpellará en el Congreso, sobre las causas de la agitación que existe en esas islas.

Almodóbar.

Madrid, 22—8'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Globo dedica hoy su artículo

de fondo al conflicto que se ha producido en Canarias con motivo del proyecto de supresión de la Capitanía General.

Duélese de que los ministros intenten reformar la división territorial del Archipiélago y que tal cosa les parezca insignificante.

Visitado el general Linares recogió notas expresivas de que no ha advertido la preponderancia mercantil que adquieren allí los ingleses y olvidando que los isleños lucharon siempre cuanto les fué posible contra la influencia británica; que varias veces se han inferido ofensas a las islas, enviándoles gobernantes ineptos y generales fracasados; causándole ahora nueva ofensa de grave efecto moral suprimiendo su Capitanía General.

Almodóbar

Orotava, 21—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La exposición de ganado ha estado concurridísima. La bendición muy solemne.

Durante el acto la banda de música ejecutó alegres aires regionales que entusiasmaron a los labradores.

La carrera de sortija animadísima.

Tomaron parte en ella 18 ginetes que cogieron todas las cintas.

El mayor número de ellas y la que constituía el premio, las cogió D. Tomás Salazar.

Corresponsal

Orotava, 22—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la solemne función religiosa de ayer predicó un elocuentísimo discurso el Sr. Pérez Remón.

La orquesta, dirigida por el señor Calamita tocó magistralmente. El conjunto de voces muy notable sobresaliendo los hermanos Miranda.

La procesión de San Isidro y los paseos de ayer tarde y de anoche, inmejorables.

Las fiestas han resultado en conjunto espléndidas.

La opinión pública elogia los esfuerzos del Alcalde Sr. Ponte, de la comisión organizadora y de los artesanos, que se han mostrado entusiastas y desprendidos.

Corresponsal.

—Gabriel, voy a decirte una cosa, y espero que no se enfada V. Desde hace algún tiempo vengo notando que me profesa V. una amistad excesiva, y esto me causa mucha pena. Sólo por explicarme con entera franqueza con V. he con sentido dejarme acompañar esta noche. No quiero que tenga V. ningún pesar por causa mía.

Callóse. Había hablado de prisa, muy emocionada y sin advertir que sus manos estaban ya en las del joven un buen rato. Pero de pronto oyó un sollozo y sintió que una cosa ardiente le había caído en una de las manos. Era que Gabriel lloraba.

—¿Qué se dijeron entonces?.. ¡Oh! ¡Sólo vosotros lo sabéis, los que habeis llorado, entre tinieblas, sobre el seno de una mujer; los que habeis creído en la palabra «siempre», el pronunciarla; los que habeis conocido el delicioso dolor de amar! ¡Sólo vosotros lo sabéis, aquellos a quienes una mirada de tristeza en ojos muy queridos ha hecho saltar a los más grandes juramentos de virtud y de valor! ¡Corazones candidos y sublimes, que habeis hecho caer todo el ideal de la vida dentro de una hora de vuestra juventud, y a quienes la pérdida fatal de ese divino ensueño deja para siempre apagados los

con ventanas simétricas, sin un adorno ni una moldura, muy nueva y muy triste.

En aquel sitio ramplón y sin encantos era donde Eugenia vivía con el otro, y con tal pensamiento sentíase Gabriel lleno de amargura.

Eugenia había introducido ya en la cerradura la llave.

—¿Hasta mañana?—preguntó el joven con suplicante voz.

Ella no se había dejado acompañar por él sino para suplicarle que no volviese a verla más; pero a la sazón la había abandonado todo su valor.

—Hasta mañana—respondió, entreabriendo la pesada puerta y alargándole la mano que tenía libre.

Cogió aquella mano que le ofrecía. Pero de pronto, espontánea, instintivamente, ambos jóvenes cayeron uno en brazos de otro; y los labios de Gabriel se apoyaron febrilmente y enloquecidos en la frente de la joven, en sus párpados medio cerrados, en su boca entreabierta...

—¡Oh! ¡Eso está mal hecho! ¡Déjeme V., Gabriel! ¡Eso está muy mal!—murmuró Eugenia palpitante.—Y arrancándose de los brazos del joven se lanzó al patio, empujando violentamente tras de sí la puerta, que se cerró con ruido y retumbó largo rato.

Gabriel la vio escaparse y desaparecer dentro de la casita. Quedóse inmóvil allí, con los ojos levantados hacia el firmamento centelleante de astros, frente a ese almacén oscuro y desierto, donde continuabaullando un perro invisible. Temblabanle las manos como a un viejo. Se le oprimía el corazón dentro del pecho. Hubiera deseado morir.

cruzadas las manos sobre el brazo de Gabriel y se miraban a los ojos.

Detuviéronse en la parte del bulevar que pasa por encima de la Bièvre, al borde del parapeto de piedra, y contemplaron un instante lo que la noche, bastante oscura, permitía ver del melancólico paisaje: el agua negra del río, la cortina de altos álamos blancos inmóviles y los vagos campos donde se secan en cuerdas las piezas de ropa blanca.

A lo lejos dieron lentamente las doce de la noche.

—¡Oh! ¡Qué tarde es!—dijo Eugenia estremeciéndose. Ya debía estar de regreso en casa. Vamos pronto.

Aceleraron el paso, y a los pocos minutos estuvieron en el bulevar de Italia, delante del domicilio de Eugenia.

Al resplandor del mechero de gas vió Gabriel, aislada, dentro de una tapia medio ruinoso, una grande y tosca puerta de madera, en el montante de la cual había una muestra pintada de blanco, donde con letras negras estaban escritas estas palabras, que el enamorado leyó oprimiéndoles el corazón: Clément, traficante en maderas. Luego, así que llegaron junto a aquella puerta, Gabriel vió confusamente, a través de los espaciados tablonos con que estaba hecha, en primer término unos almacenes bastante vastos, llenos de maderas y vigas, y donde acababan de estallar los furiosos ladridos de un perro; después, en el fondo de aquel patio, la techumbre baja y plana de un taller, y, por último, un poco a la izquierda, la casa habitación, pequeña, cuadrada, con planta baja y piso principal tan sólo,

CRÓNICA

Procedente de Nueva Zelanda, y Río Janeiro, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Athenic*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Ayer entraron los siguientes vapores: *Adocet*, inglés; procedente de Liverpool, Lisboa y Puerto de la Cruz. Des cargó y cargó mercancías y frutos; tomó carbón, víveres y agua y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Leonard Brothers.

Ville de Maceio, francés; del Havre y Burdeos. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Madrid y escalas, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Juan Forgas, español; de Nueva Orleans, Habana y Santa Cruz de la Palma. Desembarcó mercancías; dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Antonino Yanes y Compañía.

Hesperides, correo español; de Cádiz. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por los mismos señores.

Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros; correspondencia y carga y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

León y Castillo, de Canaria. Deja y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Procedente del Cabo de Buena Esperanza, entró esta mañana el vapor inglés *Zulu*. Tomó carbón, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.

El vapor correo *Hesperides* trajo los siguientes pasajeros:

D. E. Valenzuela.—D. Fernando Blanco.—D. Juan Pérez y otro.—D. J. Molina y otro.—D. I. González.—D. T. Méndez.—D. Dolores Sánchez.—Doña María Pérez de Castro.—D. J. R. Roaña.—D. R. Ardura y señora.—Don Manuel González.—D. E. Briganty y otro.—D. Francisco Diéguez.—D. Pedro Carlos. Total, 18.

El vapor *Juan Forgas* trajo 77 pasajeros para esta isla.

Se ha publicado en el periódico oficial la cuenta de la campaña de Filipinas correspondiente al período comprendido entre 1.º de Julio de 1900 y 31 de Diciembre de 1902.

En dicho período los ingresos ascendieron a 1.667 727.512 pesos y los pagos á igual cantidad.

En la *Gaceta* del día 16 se anuncian las oposiciones de las pensiones á los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras para amplios estudios en el extranjero.

Acompañado de su joven esposa ha regresado en el vapor *Hesperides*, nuestro amigo D. Ricardo Ardura, profesor de taquigrafía en el Ateneo de Tenerife.

Por Real orden de 1.º del actual ha sido declarado cesante á su instancia

por enfermo, con el haber que por clasificación le corresponde, D. José María Calzadilla y Romero, oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Port-Said.

Hoy se ha expedido por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, un cheque a favor de D. Francisco Franquix Noda, Habilitado de las Escuelas de Instrucción primaria de los partidos judiciales de Arrecife, Santa Cruz de Tenerife y Guía de Canaria, por gastos de material correspondientes al primero y segundo trimestre del actual ejercicio, por las sumas de 1.994.98:3.778.70 y 1.336.85 pesetas respectivamente.

También á D. José María Díaz, Habilitado de las del partido de la Laguna, le fué entregado otro cheque de 1.861.84 pesetas por igual concepto y trimestres.

La *Gaceta* publicó el día 15 una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que la rebaja á seis años de servicio concedida á los sargentos por la real orden de 12 de Noviembre de 1894, sirva sin la limitación que en ella se expresa, para que puedan optar los mismos á todos los mayores beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885, pero conservando preferente lugar para los destinos de 1.500 pesetas en adelante, los de la misma clase con doce ó más años de servicio; esto es: que cuando no haya aspirantes de estas circunstancias para los empleos dichos, entrarán los de aquéllas en el concurso para los mismos.

En el vapor español *Juan Forgas* llegó ayer, acompañado de su familia, el cónsul general de Cuba Sr. D. Alejo Bonachea.

El catedrático de Física del Instituto general y técnico D. Juan Mir y Peña, ha sido nombrado encargado de la Estación Meteorológica de la vecina ciudad de la Laguna.

Se ha reformado por real decreto el reglamento organico de la administración provincial de 3 de Septiembre último en el sentido de que las multas deben exigirse en la cuantía que determina la ley Municipal á los Ayuntamientos, excepto en los casos en que los reglamentos ó instrucciones preceptúan una cuantía mayor, debiendo hacerse efectivas siempre en metálico en la forma ordinaria de los premios administrativos.

Muy lucida resultó ayer tarde la procesión del *Corpus* y del Corazón de Jesús, que salió de la parroquia de San Francisco, acompañada de numeroso clero, la V. O. T., comisiones oficiales, y fuerzas de infantería y caballería y bastante pueblo.

En la *Gaceta* del día 14 se publicó el reglamento para la ejecución de la ley de la propiedad industrial y comercial de 16 de Mayo de 1902.

Interin se renueva la recusación presentada contra el Magistrado D. Alberto Ripoll se ha nombrado Juez especial para el sumario del crimen de la cloaca, al Juez de la Orotava, D. Francisco Penichet y Logo.

Ha regresado de la Península el Abo-

gado del Estado en esta Delegación de Hacienda D. Julio Romáña.

En el Hospital civil fué curado el carpintero Francisco Cid de una herida en el antebrazo izquierdo, producida por un vidrio.

También anoche fueron curados en dicho Hospital dos sujetos que en rina se habían ocasionado contusiones.

Ha tomado posesión de su destino de Oficial 3.º en la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, de la que es celoso Jefe el Sr. D. Emiliano Urquía, D. Carlos Puig.

El facultativo D. Antonio Melián González ha sido nombrado médico titular interino de Las Palmas.

Ha sido nombrado Escribano del Juzgado de 1.ª instancia de Las Palmas, D. José Reyes, que lo era del de la Laguna.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena de Junio fué el de 36.25 por 100.

Por la secretaria del Ayuntamiento se desea la presentación de los soldados repatriados de Ultramar, Sebastián Viera Palmés, y Juan Dorta Betancort, así como de D.ª Antonia Rodríguez Lorenzo viuda del soldado Marcial Morales Aguilar, con objeto de enterarles de asunto que les interesa.

En la Administración principal de Loterías de esta Capital, fueron realizados todos los billetes que remitió la Dirección general del Tesoro público para el sorteo que se celebró en Madrid el 20 del actual.

Se ha encontrado un anillo de bastón de plata con las iniciales M. F. F. El que se crea dueño puede pasar á recogerlo en la farmacia de D. Veremundo Cabrera.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para mas detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad hospedándose en el Hotel *Camacho*: mister Esh, F. Scher Abraham, de Inglaterra; Mr. Lehman, Mr. Carter, de Tacoronte; Mr. Strond, Mr. Dunn, Mrs. Carter, Mr. Christian, de Las Palmas.

En el Hotel *Victoria*: Mr. H. Watson, de Nueva Zelanda; D. Francisco Penichet é hijo, de Orotava; D. Luis Suárez Quesada, D. Eduardo Briganty, de Cádiz; D. Alejo Bonachea y familia, D. Manuel Mergot y familia; D. Secundino Solares, D. Lorenzo Armas, de Las Palmas; D. José Artiles, D. Antonio García, D. Valentín Cuervo Lopez, de Las Palmas; D. Gumersindo Rodríguez, D. Abelardo Rodríguez, de Güimar.

LA PROTESTA

Continúa en pie, enérgica y viril como lo exigen las circunstancias, pero correcta, sensata, como cumple á un pueblo que si sabe defender sus derechos hasta el sacrificio no olvida tampoco el límite que le marcan sus deberes.

Durante la tarde del sábado la población presentaba un aspecto extraño. Los balcones de la casa Ayuntamiento ostentaban cortinajes negros; en los casinos y varias otras sociedades y establecimientos ondeaban las banderas á media asta; todos, absolutamente todos los establecimientos de comercio, hasta los cafés, tenían sus puertas cerradas; el Ayuntamiento continuó constituido en sesión permanente y por todas partes grupos comentando los sucesos y lamentando la inaudita insensatez con que se lanzaba sobre este sufrido pueblo una nueva provocación.

Todas las sociedades, corporaciones y muchos particulares seguían transmitiendo telegramas al Gobierno, á los representantes en Cortes y á distinguidas personalidades de Madrid, á unos reclamando justicia, á otros pidiendo apoyo para nuestras reclamaciones.

A las 4 salió de las casas consistoriales la manifestación, presidida por el Ayuntamiento, llevando á su frente al Sr. Alcalde con la bandera del pueblo. El acto resultó tan serio como imponente y grandioso. Sin que se oyera ni un grito, ni una voz, mas de seis mil personas unidas por un solo pensamiento seguían á la representación del pueblo.

Por la calle de San Francisco se dirigió la manifestación al Gobierno civil donde el Sr. Sansón, por hallarse ausente el Sr. Gobernador, oyó á la comisión. Después, subiendo la calle del Castillo hasta la Capitanía general, fué recibida por el Sr. Pérez Galdós. Amas autoridades acogieron con benevolencia sus quejas y reclamaciones, contestando en los términos que, como tales autoridades, podían hacerlo.

Por la Rambla de Pulido y calles de Imeldo Serís, Valentín Sanz, Castillo y San Francisco regresó la manifestación al punto de partida, donde se disolvió tranquilamente.

Durante la noche la ciudad presenta aspecto triste. La función anunciada en el teatro se suspendió así como la dispuestas para ayer en la plaza de toros y en el mismo teatro y la música en la Alameda de la Libertad.

Ayer á las 3 de la tarde se efectuó la anunciada reunión en el teatro, cuyas localidades todas, pasillos y galerías ocupaba una concurrencia inmensa.

Al presentarse en el estrado el señor Alcalde con los concejales, presidentes de Sociedades y comisiones fué saludado con una estruendosa y prolongada salva de aplausos; aplausos que se repitieron con gran entusiasmo al hablar todos los oradores que hicieron uso de la palabra, que fueron, si mal no recordamos los Sres. Alcalde, Schwartz, Niebla, Cross, (D. Diego), Pérez Armas, Solórzano, Cabrera (D. Rodolfo), Delgado, Calzadilla (D. Rafael), Suárez Guerra, Trujillo y de nuevo el Sr. Alcalde.

No nos fué posible tomar notas ni la memoria nos es bastante fiel para recordar lo que digieron, pero si haremos constar que dominó en todos los discursos la nota patriótica.

Terminado el *meeting* volvió el Ayuntamiento á las Casas consistoriales y continuó la sesión permanente.

Allí se hizo el nombramiento de la Junta de defensa, resultando elegidos por unanimidad los Sres D. José Suarez Guerra, D. Juan Febles Campos, D. Juan Bethencourt y Alfonso, don Anselmo de Miranda y Vázquez y don Patricio Estévez y Murphy, que, convocados por el Alcalde, han debido reunirse esta tarde.

A los telegramas que en su reunión de anteanoche acordó expedir la Asociación de la Prensa, se han recibido hasta ahora las siguientes contestaciones:

«Madrid 21—12 t. Subsecretario Instrucción pública á Sr. Estévez Presidente Asociación Prensa.—Tenerife.

Ruégole trasmita á todos los compañeros de la Prensa de Tenerife que identificado con sentimientos país cumpla mis deberes de diputado haciendo cuanto esté en mi mano para su defensa. Mañana preguntaré al Gobierno en la sesión del Congreso.—Rancés.»

«Madrid, 21—14 (2 t.) Asociación Prensa.—Tenerife.

Trabajaré favor justísima reclamaciones pueblo Tenerife.—Villasegura.» «Madrid, 21—16.30 (4.30 t.) Presidente Prensa.—Tenerife.

Haré cuanto pueda defensa honor intereses país.—Nicolás Estévez.» «Madrid, 21—22 (10 n.)

Presidente Asociación Prensa.—Tenerife.

Como diputado y canario defenderé intereses provincia sin que me cobiba filiación política y apoyaré con entusiasmo energía justas peticiones.—Poggio.»

Otros varios telegramas se han recibido, especialmente de los Sres. Rancés y Villasegura, contestando á los muchos que de aquí les han sido transmitidos por varias corporaciones y sociedades, de los cuales no tenemos copias, pero que están concebidos en análogos términos á los anteriores recibidos por la Asociación de la prensa.

Correo de ayer

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 15.—Sánchez Guerra ha negado que se establezcan en Madrid los Maristas expatriados de Francia.

Barcelona: el alcalde comunicó á los concejales que Silvela le ha prometido presentar un proyecto concediendo al Ayuntamiento el castillo de Montjuich.

En reunión de la minoría republicana acordó que una ponencia informe en el asunto Basco-Soriano.

Dirigir comunicación á Soriano para que concrete sus cargos contra Basco y pedir á este que exponga sus quejas.

Madrid 16.—Firmó decreto autorizando á Sampedro para leer en las Cortes los presupuestos y leyes complementarias.

Villaverde ha recibido telefonema de Soriano rogándole que suspenda el debate sobre cuestiones de Valencia hasta que llegue á Madrid.

El domingo marcha á Cartagena el rey.

En la sesión del Congreso de mañana se acordará que se constituya el jueves.

Antes Pallarés, á nombre de los re-

ojos y pálida la frente: sólo vosotros tendréis indulgencia para aquellos dos pobres seres á quienes el destino había concedido tan pocos consuelos y alegrías, y que, perdidos entre la soledad de aquella noche cálida y llena de aromas, vistos nada más que por las clementes estrellas, olvidábanse de los deberes sociales y de la patria entulada é iban á abismarse en las inmensidades del amor!

Estaban sentados en un banco. Gabriel lloraba aún con ardientes lágrimas. Ella trataba de tranquilizarle, de consolarle, le enjugaba los ojos con su pañuelo, le suplicaba que se sonriese.

Después vagaron bajo las antiguas enramadas, cogidos de las manos, estrechándose uno contra otro, hablando quedito. Ella le refirió toda su vida, su infancia en el campo, en la granja, donde aún vivían sus padres; le dijo cómo la habían casado demasiado joven, y que siempre le había dado miedo su marido con su voz bronca y su barba áspera; que á ella no le gustaba París, que esta ciudad era demasiado grande, y mil niñerías; y que el perrazo mastín que estaba en el patio de la casa no la conocía, y que el regresar á casa por la noche ladraba tras ella, tirando de la cadena de amarre.

Ojalá Gabriel hablar como en un sueño y la contemplaba á través de sus propias lágrimas. Luego, de pronto, la interrogaba, quería saber todas las cosas de ella, el detalle más insignificante de su vida, el pensamiento más recóndito de su alma.

Ni uno ni otro se decían que se amaban: no tenían necesidad de decirselo. Eugenia tenía

Algunos días después, á cosa de las tres de la tarde, Gabriel seguía lentamente por el muelle de Orsay la ancha acera que va á lo largo del jardín del Cuerpo legislativo y de la vuelta alrededor de la verja del ministerio de Negocios Extranjeros.

Hacía un tiempo muy despejado y muy cálido. Adivinábase que el joven había puesto en el vestir todo el esmero que le consentía su modesto guardarropa. Llevaba un pantalón gris de dril y un sombrero de paja, imitando jipijapa.

Esperaba á Eugenia.

Al día siguiente del paseo nocturno que hemos narrado regresó el marido, y Gabriel no había vuelto á acompañar más á la casadita á su casa.

Pero la velada en casa de Mad. Henry no le bastaba ya al amante que había conocido las delicias de la soledad de dos. Todas las noches salía de casa de la morena buena moza al mismo tiempo que Eugenia; y al acompañarla durante un centenar de pasos, de tal modo la había suplicado, que concluyó por confesarle que algunas veces solía sola, y que «precisamente mañanas miércoles» tenía que hacer una caminata hasta Gros-Cailhou, y que podría tal vez encontrarse

Una noche, á fines de Agosto, como se hubiese prolongado la lectura hasta más tarde de lo ordinario, de tal modo insistió Mad. Henry, que Eugenia acabó por consentir que Gabriel la acompañase hasta su casa. El marido estaba ausente por haberse marchado por uno ó dos días á Chartres para un asunto de su profesión, y no había riesgo de encontrarlo.

Por primera vez en su vida sintió Gabriel apoyarse el brazo de la casadita en el suyo con confianza, mientras subían los dos despacos y silenciosos la solitaria calle extraviada donde resonaban sus pasos, en el silencio de aquella noche de verano, sobre ese suelo próximo á las catacumbas.

Sin cruzarse una palabra, llegaron así al ancho y hermoso bulevar de los Pozos de la Nieve, cuyos altos árboles, desaparecidos hoy, erguían sus oscuras copas entre el esplendor del cielo estrellado. En medio del firme de la carretera veíanse, saliendo por encima del largo cerrado de malas tablas, los cuernos negros de los buques establecidos allí en previsión del asedio.

Cuando penetraron bajo la oscura bóveda de ramaje del paseo, Eugenia acortó el paso de pronto y dijo con voz alterada:

publicanos, planteará la cuestión del juramento.

Los presupuestos y demás proyectos de Hacienda se leerán el viernes después de Bolsa.

—Viene según despacho de Roma, el Papa entró en fase crítica, temiendo un inminente catástrofe.

En el Vaticano hay inquietud.

—Valencia: El gobernador ha excitado a los directores de los periódicos «El Radical» y «El Pueblo», para que cesen en la campaña; de lo contrario procederá con energía.

Madrid 17.—Edimburgo: el Supremo confirmó la sentencia á favor del Gobierno español en la cuestión de los torpederos.

—El Tribunal de honor en el asunto Mera San Juan declaró incompetente.

—Mañana habrá reunión de la minoría liberal para ocuparse de la constitución del Congreso, sustitución de Montero y Villegas en el puesto de Secretario y reparto de los turnos del debate del Mensaje.

—El fiscal cerró los círculos blaquista y soriano de Valencia.

—«El Liberal» dice que el proyecto de escuadra examinóse en el anterior Consejo.

Silvela consideró prematura la ocasión, entendiendo necesario antes reformar algunos organismos y preparar al país á procurarse dinero sin sindicatos.

Maura hizo cuestión de gabinete recordando sus campañas y de presentarlo ha de ser únicamente antes de la clausura de las Cortes.

Silvela accedió.

Sampedro encargóse de arreglar el proyecto, pnes Toca al reformarlo em peoró la obra.

—Salmerón ha dirigido á las Juntas republicanas una alocución para que se apresuren á organizar las fuerzas políticas.

Acompaña 22 bases para la organización.

LOS DOS AVAROS

Ambos eran viejos; ambos vivían solos, sin servidumbre, en un barrio apartado, sus casas de piedra se alzaban una frente á la otra, como desafiándose; ambas se parecían en lo cerrado de las puertas y en lo porvoriento de las ventanas. Sus dueños no hacían ni recibían visitas, y si salían á comprar víveres debía ser muy de mañana, cuando no había nadie en las calles.

Las viejas se acordaban de que á raíz de una guerra civil, que había desolado el país, y durante la cual habían sido robadas muchas granjas é incendiados muchos castillos, dos extranjeros habían venido á establecerse en aquellos dos caserones, y que habían tomado á su servicio á una mendiga que andaba por los caminos, casi idiota, que baría las habitaciones en una y otra casa, y que murió sin decir de sus amos otra cosa sino que uno se llamaba Juan y el otro Anselmo.

Estos no buscaron otra criada, y continuaron por espacio de algunos años comiendo juntos; Juan pasaba á casa de Anselmo iba á comer á casa de Juan.

Después, cada uno de ellos se casó en su casa, cesaron las idas y venidas, y á fuerza de no verlos, la gente acabó por olvidarlos.

Una noche, á la escasa luz de una lámpara, se pudo ver á Anselmo sentado en su lecho é inclinado sobre un arca abierta, en que brillaban el cobre, la plata y el oro, en mucha mayor cantidad; Federico de Alemania, soberanos ingleses, onzas españolas, florines, rixdólas, doblones, cruzados, ducados, guineas, debráos y capelinos; todas las monedas del orbe, como si un pirata hubiera espumado los mares del uno al otro polo para formar aquel tesoro en el que se mezclaban, á las monedas de Europa, los tesis, los catís, los cayas, los copange, los dollars, los zequies, los palacos, los yerabees y esas preciosas conchas que los negros de Kouara dan á cambio de baratijas.

Anselmo, con la vista perdida en la traducción de los reflejos de oro, y llenas las manos de monedas, que besaba con transporte, acabó por deslizarse de la cama al arca, y se revolcó sobre aquel montón de riquezas, arañándose la piel y ponetrándose hasta los huesos el frío de los metales pero gozoso, extasiado, ébrio de felicidad.

De pronto se oyó un ruido: uno de los cristales de la ventana se movió, fué sacado de su marco; por aquel hueco pasó una cabeza y unos brazos que se apoyaron en los muebles próximos. Era Juan el avaro de enfrente, que llegó sin ser sentido al arca en que Anselmo estaba echado boca abajo. Juan sacó un cuchillo largo y puntiagudo. Por momento se le vió vacilar, como si el recuerdo de peligros ó trabajos pasados en compañía le contuviera; después hundió en el cuerpo de Anselmo el cuchillo, cuya punta se rompió contra las monedas en que el cuerpo descansaba.

Anselmo no dió un grito; una oleada de sangre subió á su boca y cortó para siempre aquella existencia.

Juan echó fuera del arca el cadáver;

llenó con monedas un saco, que cargó sobre sus espaldas buseó la llave de la calle, cuando la atravesó con su preciada carga pará meterse en su casa, las llamasse enseñoreaban de la casa de Anselmo y reducían á cenizas hasta el cadáver de éste.

Nadie había visto á Juan entrar, nadie le vió salir; el juez tuvo que convenir en que se trataba de un accidente casual, muy fácil de producirse en casa de un viejo que vivía solo.

Quince días después ya no se habla de ella; la casa era un montón de ruinas, el esqueleto de Anselmo estaba enterrado en el cementerio del pueblo al pie de una colina, y Juan había juntado en el hueco del muro en que tenía su escondrijo, las considerables riquezas de Anselmo á las que él ya poseía.

Una noche destapó aquel agujero, avanzó la cabeza y lanzó un grito terrible. Lo que la noche antes brillaba como un horno encendido, aquella noche se había convertida en un hueco negro y vacío.

Alarmado por aquel grito, que más parecía un rugido, las vecinas acudieron, rompieron las ventanas y encontraron á Juan rugiendo, babeando y diciendo entre palabras y sollozos:

—¡Me han robado! ¡Se lo han llevado todo! ¡Todo! Y sin embargo es imposible que persona humana haya podido llegar hasta aquí; las puertas, los cerrojos, las barras de hierro, todo está intacto. Pero me han robado. ¡Me han robado!...

De pronto se detuvo, se calló; su rostro se puso lívido sus ojos se abrieron desmesuradamente y dijo con voz sorda:

—¡Si será! ¡Oh...! ¡Si será! Y no dijo más. Miró en derredor y cayó redondo. Estaba muerto.

Hece un año que los trabajadores de un ferrocarril, cuyo trazado cortaba el cementerio, se esforzaban en levantar una pesada losa de mármol, aquella bajo la cual reposaban los restos casi calcinados de Anselmo.

La losa cedió, y al apartarla, los obreros quedaron estupefactos.

El esqueleto descansaba en un lecho de monedas de oro, y los huesos de las manos parecían apretar aún puñados de ellas.

CATULLE MENDES.

ECOS DEL MUNDO

La represión del alcoholismo en Inglaterra

El jefe de Policía de Liverpool, que sin duda se dedica á estudiar los efectos de la nueva ley de represión del alcoholismo, promulgada por el Parlamento británico, ha presentado á sus superiores una estadística sumamente curiosa.

Según parece, hay dos días en la semana durante los cuales los curdas de Liverpool hacen menos consumo de espírituosos.

Esos dos días son el domingo y el jueves.

En cambio, el sábado y el lunes son nefastos. Por doquiera se observa un terrible recrudescimiento en la afición á empujar el codo, siendo imposible dar un paso por las calles sin encontrarse varias víctimas del whisky ó del gin.

Durante el año último detuvo la policía de Liverpool, por embriaguez, la friolera de 5.000 individuos.

La mayor parte de los delinuentes sólo fueron arrestados una sola vez.

Por el contrario, hubo tres personas que visitaron la cárcel siete veces en dos semanas.

Contra los jóvenes fumadores

Una proposición se ha presentado en el Parlamento inglés para prevenir el vicio del tabaco entre los jóvenes.

He aquí los puntos esenciales de dicha proposición:

«No se permitirá hasta los 16 años el uso del tabaco, y quien infrinja la orden será penado con la multa de un shilling por cada vez.

Cualquiera que venda ó proporcione tabaco á personas de una edad inferior á 16 años será condenado: la primera vez, á la multa de 20 shillings, y en la segunda á la de 40 shillings.

Si se repitiera esta falta, por tercera vez, se le retiraría la licencia para vender tabaco á los expendedores de este artículo»

Los autores de la proposición, Sir Bampton Gurdon y Mr. Samuel Smith, cuentan con el apoyo de otros miembros del Parlamento, quienes votarán por que se establezca una ley que prohiba fumar á los jóvenes.

Charada

- ¡Adiós querido una tercia!
—Hija, p imena-dos tres!
—Gracias á Dios que te veo.
—He estado en dos-primera un mes.
—Pues nadie me ha dicho nada y he encontrado varios días cerca del tertia á tu hermana, á tu cuñado y tus tías.

La solución, mañana.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN ESTA CAPITAL CALLE DE LA Luz y en el establecimiento de D. Juan Suarez Alemán, se vende, garantizada, la semilla de tomates, perfección y manzana cosechada por D. Tomás Barrios. (16-6-15)

EMPLEADO. SE NECESITA UNO que tenga conocimiento de teneeduría de libros, para una casa de comercio. Dirijirse por carta á las iniciales A. B. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 6. (26-5)

SE ALQUILA UNA CASA CON UN precio: o jardín calle 25 de Julio letra F. Darán razón en la misma casa ó en el Bazar Francés. (15-6)

SE VENDE UN COCHE DE CUATRO ruedas para un caballo (dog cart) muy fuerte y bien construido, y en perfecto estado. Para informes dirigirse á Tomás M. Reid, Puerto de la Cruz. (8-6)

SE VENDE Ó SE ARRIENDA UNA finca en San Miguel de Geneto con tierra de labor viñedo, árboles frutales, casa para los dueños y otras dependencias. También se alquila un almacén en la calle de San Francisco, núm. 65; darán razón, Castillo, 5. (1-6-25)

SE VENDE UN MOTOR DE PETROleo completamente nuevo 4 1/2 H sistema inglés «Garcera». —Da razón Julio Withóft, Castillo, 69. (28-3)

SE ALQUILA HABITACIONES amuebladas en una casa alta, calle de Bencomo, 19 en la Laguna.—Darán razón en la misma casa, entresuelo. (10-6)

“El Mundo”

Gran depósito de calzado de todas clases PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS DE Matías García Calle de Santo Domingo núm. 6. Santa Cruz de Tenerife Precios económicos (26-5)

Salón Modernista

12 Cruz Verde 12 esquina á Imeldo Seris antes (Luz)

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en camisas, cuellos, puños Ingleses, corbatas, calsonillos, calcetines de hilo y seda, sombreros de paja y fieltro, para hombres y niños, quitasoles, pañuelos de hilo y seda, alpaca lisa y labrada con brillo, loneta blanca, y otros artículos de última novedad propios de la temporada á precios económicos.

Los artículos de tejido son de la casa de «Rylands & Sons» de Manchester y de superior calidad Cruz Verde, 12

Ferretería Carlos Díaz NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie. 5 libras cubren 50 metros cuadrados ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

PORVENIR

Vuestros hijos no perderán curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero ni se espondrán á constantes peligros estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias militares, Aduana, Correos, Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Para más detalles dirigirse al Director D. José María Poblador. (8-6)

“La Polar”

Sociedad de seguros de Bilbao CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS. Seguros sobre la vida con reembolso de capital y beneficios. Seguros temporales. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco 36.—Santa Cruz de Tenerife. (6-13-20-27)

ALMIDON REMY.

Importante



Importante

DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

Único representante general en la Provincia de Canarias á quien deben dirigirse los encargos,

FRANCISCO ACUÑA

Valentin Sans (antes Norte), núm. 43.—Santa Cruz de Tenerife.

WILLIAM STRONG

36, Cumberland Street. Liverpool. 41, Floral Street. Covent Garden. London.

Establecido en dichas plazas desde 1890 para la venta en comisión de toda clase de frutos de Canarias.

Ventas hechas personalmente

REFERENCIAS: North-South Wales Bank. LIVERPOOL.

REPRESENTANTE: H. E. STRONG.

VIERA Y CLAVIJO N.º 12.—LAS PALMAS (22-4)

Compañía General de tubería para

Conducción de aguas

Lieja (Bélgica) Compagnie Générale des Conduites d'Eau (Société anonyme)

Esta importantísima casa que ha suministrado tubería tanto para conducción de aguas como para el gas en el mundo entero, ha ejecutado los trabajos siguientes en España: Alicante, Barcelona, Colombres, Mieres, Santander, Sabadell, San Sebastián y Tolosa.

También ha suministrado la tubería para el gas en Madrid.—La compañía se compromete á suministrar la tubería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas. —Las especificaciones indican los precios franco bordo Tenerife.—La Compañía referida ha proporcionado ya tuberías en varias fincas de Gran Canaria.—Agente para Tenerife, Bernardo Westerdahl, Canales 37.—Sta. Cruz de Tenerife, Teléfono 259. (13-6-25)

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Bonito y variado surtido á precios económicos se han recibido en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución.—Santa Cruz de Tenerife.

También hay pinturas, calcáreos, barnices y brochas de todas clases.

Se garantiza la buena calidad

Pidanse los Jabones “Sunlight” para el tocador y el que se emplea para lavar con economía de dinero, tiempo y trabajo. ES EL MEJOR.

A todo comprador que tenga motivo de queja se le devuelve el dinero. (3-6)

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFÍA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas. Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4 1/2 (tarde). Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

La Aseguradora Española

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS á prima fija

Desde el 20 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre próximo, las horas de oficina serán de 8 á 11 y de las 14 á las 17. (11-6-8)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA Castillo, núm 64. (pm)

Se vende

Una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huertas y árboles, situada en los altos del pueblo de Granadilla, denominada de «Caperuso» Para tratar, dirigirse al Procurador de este Juzgado D. Manuel Cami y Vizcaino. (15-6)

Ernesto Zamorano SASTRE

San Francisco 23.—Teléfono, 214

Especialidad en toda clase de uniformes.

Precios módicos. (25-5-12 alt.)

Sunlight

HACE EL BLANCO MÁS BLANCO Y LOS COLORES MÁS VIVOS.



CONSERVA LA ROPA.

Jabón

Pídanse en todos los establecimientos. (10-6)

Vapores con registro abierto



Forwood Bros & Co.
LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 26 de Junio.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,
H. WOLFSON Marina, 1



Societe generale de transports
MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El vapor de gran velocidad

France

llegará el día 24 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.
Sociedad en comandita

Compañia Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

PARA SANTA CRUZ PALMA
Saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Saldrá el día 30 el vapor

León XIII

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE
VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º Julio el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.



The Union Castle Mail S.S. Co.

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON
El magnífico vapor

Arundel Castle

saldrá el 2 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA

PARA LONDRES, HAVRE Y DUNKERQUE

El magnífico vapor

Amiral-Courbet

deberá llegar el día 23 de Junio.
Admite carga.

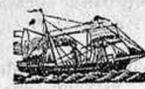
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Amiral-Baudin

llegará el 30 de Junio.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes,
Hardisson Hermanos



LA VELOCE
COMPAÑIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo

Las Palmas

de 2.000 toneladas y de 13 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 26 de Junio con destino á

BARCELONA Y GENOVA

con comodidad para 5 pasajeros de 1.ª clase

BILLETES DE IDA A GENOVA

En primera clase, 250 francos.

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Genova por los vapores de la Compañia VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & Co.; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Genova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Genova á Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Genova ó Barcelona á Londres dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES

1.ª. £ 7.. 10.. 0

2.ª. £ 5.. 5.. 0

DE BARCELONA A LONDRES

1.ª. £ 8.. 0.. 0

2.ª. £ 5.. 17.. 6

Paramás informes dirijese á

ELDER DEMPSTER & Co.
Mainar 11.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 27 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en comandita

Goodyear Line of Steamers

Servicio semanal rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.

ITINERARIO PARA VERANO

Fechas de salida. Vapores.

Junio 25	Frutera
Julio 2	Corinthia.
» 9	Naranja.
» 16	Frutera.
» 23	Corinthia.
» 30	Naranja.

Agentes,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY
Marina, 3.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Fundición de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NÚM. 81
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

- Columnas fundidas.
- Vigas de acero doble T.
- Vigas armadas y puentes.
- Armaduras y Cubiertas.
- Chapas galvanizadas.
- Puertas de acero ondulado.
- Balcones, Cierros, Cancelas.
- Repisas, Arcadas Galerías.
- Candelabros, bancos etc.
- Tuberías ligeras para bajadas de aguas.
- Tuberías de enchufe para presión.
- Tuberías y accesorias de hierro dulce.
- Norias de enganche fijo con privilegio.
- Bombas de todas clases.
- Prensas para uva, de doble acción.
- Prensas para corcho, paño, etc.
- Máquinas de vapor y Calderas Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife
(25-7)

JOSE RUIZ Y ARTEAGA.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI



Las celebridades medicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus sedicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del interventor, Diputación, 35, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del interventor; Diputación, 135 Parcelana En Santa Cruz de Tenerife

FARMACIA DE E. SERRA
Castillo 7.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS
RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.250 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN CILINDRO Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Manuel F. Feria, Juan Quintero y Adolfo Mora Berloff. En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (14-3)

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de Pesetas
Garantías depositadas . . . 50.000.000 de Id.

Administrador depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores

Agentes y representantes en todas las provincias

Antídoto soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

- Corrige inmediatamente
- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,
- Vahidos, Vómitos,
- Estreñimientos, Dolores de cabeza
- y otros padecimientos de estómago,
- Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.

De venta en Tenerife, Drogueria de Lorenzo Filipes calle del Norte n.º 4
principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas caja. (66)

HARINA LACTEADA NESTLÉ
para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Thapsia, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el strabismo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegetatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo enrojecimiento en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio herbolico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores neurálgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC 6 el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y en Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes

Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Váridos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 á 3 granos. Nota: en cada caja. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES. Paris, Farmacia Leroy y colaboradores

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentin Sanz, 14 n.º 8